



Piden legislar medicina estética a los diputados

JESÚS JUAREZ

La Cámara de Diputados se comprometió a legislar para que la Medicina Estética sea reconocida en el marco legal y generar confianza a los pacientes, aseguró Marco Antonio Conde Pérez, presidente del Consejo de Profesionistas con Especialidad en Cirugía Estética.

En el marco del VIII Congreso Internacional de Medicina Estética, que se llevó a cabo en la Ciudad de México, el especialista fue galardonado por su trabajo y por su perseverancia para que la medicina estética sea reconocida legalmente por el gobierno federal como una profesión vital para la salud de quienes la requieran.

Al respecto, Conde Pérez dio a conocer que tras reunirse con los congresistas en la Cámara de Diputados éstos se comprometieron a legislar para que la especialidad sea reconocida en el marco legal y dar confianza a los pacientes.